



Santo Domingo, R.D.
Mayo 5, 2021

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad. -

Asunto: Hecho Relevante- Informe del Representante de Tenedores

Distinguido Señor:

La Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. ("EGE Haina" o "el Emisor"), sociedad comercial organizada y constituida en fecha 28 de octubre de 1999, de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, en especial la Ley General de Reforma de la Empresa Pública, No.141-97, de fecha 24 de junio de 1997, debidamente inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo la referencia **SIVEV-025**; y en cumplimiento de la Ley No. 249-17 del 21 de diciembre de 2017, que modifica la Ley No. 19-00 del Mercado de Valores de la República Dominicana del 8 de mayo de 2000; el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores de la República Dominicana Número 664-12 de fecha 7 de diciembre del 2012 en su Capítulo II.2, Artículo 28 y los Artículo 11 y 12, numeral 1) Sobre los valores, literal m) de la Norma Para los Participantes del Mercado de Valores R-CNV-2015-33-MV, que establece Disposiciones sobre información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, de fecha 20 de noviembre de 2015; por medio de la presente tiene a bien remitir el reporte trimestral del Representante de la Masa de Obligacionistas, emitido por Salas Piantini & Asociados, en fecha 5 de mayo del 2021, correspondientes al periodo enero – marzo del 2021 para el Programa de Emisiones SIVEM-095.

Dichos reportes estarán disponibles al público, a través de la página web de EGE Haina www.egehaina.com.

Atentamente,

Cecilia Espin
Gerente Senior de Tesorería



INFORME TRIMESTRAL

Período: enero - marzo 2021



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-025

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 095**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01- 82935-4

Dirección: Avenida Lope de Vega No. 29, Torre Novo-Centro, Piso 17, Sto. Dgo.,
Rep. Dom.

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	4
2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.	5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	5
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....	6
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	6
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.....	7
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.	7
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	9
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	9
11. Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.	9
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.	10
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.....	10
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.	10
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.....	10
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.	11
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).	11
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.	11
19. Modificaciones al Contrato de Emisión.....	11
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.	11

SIVEM-095 Ege Haina/ 05 de mayo 2021, Inf. Repr. Oblig. marzo 2021

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.	12
22. Cualquier otra obligación establecida en el Prospecto de Emisión, el Contrato de Emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.	12
23. Otros.....	13

INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS
EMPRESA GENERADORA DE ELECTRICIDAD HAINA, S.A.**

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):**

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa de Obligacionistas, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

- 1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

La Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal dedicarse a la generación de electricidad y otras operaciones compatibles con la actividad de generación.

Pudimos constatar que la colocación del Programa de Emisión de Bonos Corporativos por un valor total de hasta cien millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos (US\$100,000,000.00) equivalente a cuatro mil quinientos cincuenta millones novecientos cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$4,550,950,000.00) fue aprobada mediante la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores y Productos de fecha 8 de diciembre del año 2015, modificada por la Quinta Resolución de fecha 5 de febrero del 2016. Está compuesto por veinte (20) emisiones, cada una por un monto de doscientos veintisiete millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$227,547,500.00) y fue aprobada en la reunión del Consejo de Administración de la Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A., en fecha 23 de abril del 2015.

El Programa de Emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, bajo el número **SIVEM-095**, y en los registros oficiales de la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, bajo el **No. BV1602-BC0058**.

2. Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente Programa de Emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisiones no requiere de administrador extraordinario.

- 4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

- 5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Cada emisión tendrá una tasa de interés **fija**, pagadera **mensualmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.

- 6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

Existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación, en la sección 2.1.2.11; y Aviso de Colocación Primaria. El Emisor tendrá derecho a pagar en forma anticipada el valor total del monto colocado del Programa de Emisiones, o el valor total del monto de una Emisión dentro del Programa de Emisiones, una vez transcurrido el primer año después de la fecha de Emisión especificada en el Aviso de Colocación Primaria correspondiente, en el Prospecto de Emisión Definitivo y el Prospecto Simplificado.

El Prospecto de Emisión no exige que el emisor deba cumplir con determinados índices de liquidez para ejercer esta opción.

Este punto no aplica para el trimestre en cuestión.

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.

Pudimos comprobar que los fondos captados de las emisiones de la primera (1ra) a la vigésima (20) fueron utilizados tal como lo establece los Prospectos Simplificados y Prospecto Definitivo. Los fondos fueron utilizados en capital de trabajo, específicamente en pagos de energía eléctrica, combustibles, gastos administrativos, gastos generales y administrativos y repago de deuda.

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de custodia y pago del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia del macrotítulo, del Prospecto, del Contrato de Emisión y Avisos de Oferta Pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera (1ra) Emisión a la Tercera (3ra) Emisión: 682,642,500 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00), equivalente a seiscientos ochenta y dos millones seiscientos cuarenta y dos mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$682,642,500.00).

Tasa de interés fija: 12% anual

Frecuencia del pago: mensual

SIVEM-095 Ege Haina/ 05 de mayo 2021, Inf. Repr. Oblig. marzo 2021

Fecha de emisión: 27 de Junio 2016

Fecha de Vencimiento: 27 de Junio 2026

Cuarta (4ta.) Emisión a la Décima (10) Emisión: 1,592,832,500 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00) equivalente a mil quinientos noventa y dos millones ochocientos treinta y dos mil quinientos pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,592,832,500.00).

Tasa de interés fija: 11.50% anual

Frecuencia del pago: mensual

Fecha de emisión: 21 de Julio 2016

Fecha de Vencimiento: 21 de Julio 2026

Undécima (11) Emisión a la Décima Sexta (16) Emisión: 1,365,285,000 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00), equivalente a mil trescientos sesenta y cinco millones doscientos ochenta y cinco mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$1,365,285,000.00).

Tasa de interés fija: 11.25% anual

Frecuencia del pago: mensual

Fecha de emisión: 10 de Agosto 2016

Fecha de Vencimiento: 10 de Agosto 2026

Décimo Séptima (17) Emisión a la Vigésima (20) Emisión: 910,190,000 bonos corporativos con valor unitario de un peso dominicano (RD\$ 1.00), equivalente a novecientos diez millones ciento noventa mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$910,190,000.00).

Tasa de interés fija: 11.15% anual

Frecuencia del pago: mensual

Fecha de emisión: 19 de Septiembre 2016

Fecha de Vencimiento: 19 de Septiembre 2026

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el Prospecto de Emisión, el presente Programa de Emisiones de bonos no establece límites de endeudamiento al Emisor.

11. Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

A continuación, resumen de los estatus de envío de Estados Financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom.:

Anualmente

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2020
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2020
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2020
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2020
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2020

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

- | | |
|---|------------|
| 1. Balance General intermedio | marzo 2021 |
| 2. Estado de Resultados intermedio | marzo 2021 |
| 3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio | marzo 2021 |
| 4. Estado de Cambios en el Patrimonio | marzo 2021 |

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El monto total del Programa de Emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **cuatro mil quinientos cincuenta millones novecientos cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$4,550,950,000.00).**

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer su funcionamiento, tales como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, entre otros.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al Contrato de Emisión.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

En el trimestre en cuestión, se realizó la actualización del Consejo de Administración de EGE Haina, Así como los principales directivos, actualizados al treinta y uno (31) de marzo del dos mil veintiuno (2021):

CONSEJO DE ADMINISTRACION EGE HAINA	
Elegidos por los Accionistas "Clase B"	
Nombre	Cargo
Leonel Melo	Presidente
Rafael Vélez	Vicepresidente
Manuel Jiménez	Vocal
José Manuel Ortega	Vocal
Elegidos por los Accionistas "Clase A"	
Nombre	Cargo
Georg Jacob Schwarzbartl Shiller	Secretario
Luis Rafael Mejía Brache	Gerente General
Rodrigo Varillas	Director Senior de Finanzas
Esteban Beltré	Director Senior de Operaciones
José Rodríguez	Director Senior de Desarrollo
Guillermo Sicard	Director Senior de Legal e Institucional
Mario Chávez	Director Senior Comercial y Regulatorio
Ginny Taulé	Directora Senior de RSyC
Gilda Pastoriza	Directora Senior de Gestión de Talento
Milciades Melo	Director Senior de Seguridad Patrimonial
Antonia Durán	Directora Senior de Riesgos y Calidad

22. Cualquier otra obligación establecida en el Prospecto de Emisión, el Contrato de Emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2020**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2020**, no tienen salvedades.

3. Debido a la Pandemia Mundial (COVID-19), el plan preventivo implementado por la Compañía ante este desafío sanitario ha sido exitoso. La generación de electricidad no se ha detenido, Las labores de operación, mantenimiento y administrativas fueron desarrolladas con efectividad, priorizando la seguridad, la salud y el bienestar del equipo humano y de todos los grupos de interés con que se relaciona la empresa.

No se han materializado riesgos significativos relacionados con el COVID-19 que impacten la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo consolidados de la Compañía al 31 de diciembre 2020. Aunque no es posible estimar con certeza los impactos futuros del COVID-19, las estimaciones realizadas hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados indican que no hay indicios que afecten la condición de negocio en marcha de la Compañía.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

	Ene. 2021	Abr. 2021
Solvencia	A+	A+
Perspectivas	Estables	Estables

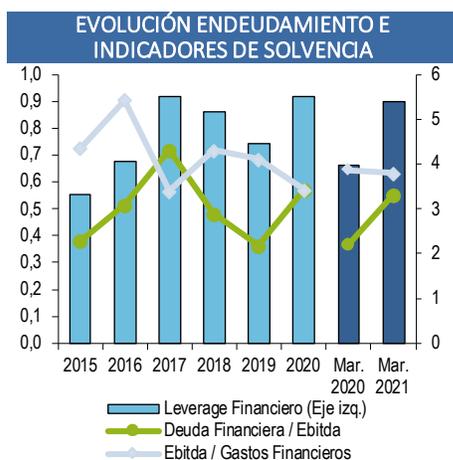
*Detalle de calificaciones en Anexo.

INDICADORES RELEVANTES			
	2019	2020*	Mar-21*
Margen Operacional	20,1%	17,9%	21,2%
Margen Ebitda	29,6%	33,1%	33,8%
Endeudamiento total	1,2	1,4	1,3
Endeudamiento financiero ⁽¹⁾	0,8	0,9	0,9
Endeudamiento financiero neto ⁽¹⁾	0,3	0,6	0,7
Ebitda / Gastos financieros	4,1	3,4	3,8
Deuda financiera / Ebitda ⁽¹⁾	2,3	3,4	3,3
Deuda financiera neta / Ebitda ⁽¹⁾	1,0	2,3	2,4
FCNOA / Deuda financiera ⁽¹⁾	81%	14%	17%
Liquidez corriente	1,9	1,4	1,5

*Estados financieros interinos

**Cálculo de indicadores puede diferir de lo indicado en los EEEF de la empresa

(1) Deuda financiera incluye pasivos por arrendamiento debido a NIIF 16 a partir de diciembre de 2018.



Analista: **Camila Sobarzo B.**
camila.sobarzo@feller-rate.com

FUNDAMENTOS

La calificación "A+" asignada a la solvencia y bonos de Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGE Haina) refleja un perfil de negocios "Satisfactorio" y una posición financiera "Satisfactoria".

La calificación considera una mayor relevancia de fuentes renovables y menos contaminantes en su matriz de generación, una adecuada y creciente diversificación, tanto por zonas geográficas como por fuentes de generación, junto con la exposición, aunque decreciente, que mantiene la compañía al mercado *spot*.

Asimismo, refleja su posición en la industria de generación eléctrica de República Dominicana como su exposición al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), el cual es un mercado atomizado y competitivo, concentrado en combustibles fósiles y con problemas estructurales que generan, en las empresas distribuidoras, una dependencia de los subsidios del Estado.

EGE Haina es uno de los mayores generadores eléctricos del país, con una capacidad total operada de 970, 5 MW a la fecha del informe, distribuidas en 11 unidades de generación, 8 propias y 3 por cuenta de terceros.

La generación de la compañía está concentrada en fuentes térmicas como gas natural, *fuel oil* y carbón, sin embargo, han incorporado generación en base a fuentes renovables en los últimos períodos, la que a diciembre representaba el 24,8% de la capacidad instalada propia. Además, en línea con su plan de diversificación, la compañía finalizó en julio de 2020 la conversión de su planta Quisqueya II a gas natural e inició la construcción del parque solar Girasol, que entrará en operación durante este año.

Al cierre de marzo de 2021, un 21,0% de los ingresos y un 8,6% de la energía vendida correspondió al mercado *spot*, lo que significa una disminución significativa en su exposición en comparación a marzo de 2020, cuando un 45,3% de sus ingresos y un 45,5% de las ventas fueron a este mercado.

Esta menor exposición es fruto del esfuerzo comercial de la compañía, la cual se ha enfocado en ampliar su base de contratos con clientes. A esto se suma el aumento en las ventas de energía del periodo, gracias al aumento de la energía vendida por contratos PPA, lo que provocó un alza del 14,6% en los ingresos, alcanzando los US\$ 90 millones, aproximadamente.

La compañía mantiene un endeudamiento financiero controlado y estructurado en el largo plazo. Al cierre de marzo de 2021, la deuda financiera (la cual incluye los pasivos por arrendamiento) alcanzó los US\$ 349,9 millones. Los indicadores de cobertura de deuda financiera neta sobre Ebitda y de Ebitda sobre gastos financieros a la fecha alcanzaron las 2,4 veces y las 3,8 veces, respectivamente.

La liquidez de la compañía es robusta, con caja y equivalentes por más de US\$ 92,1 millones, al cierre de marzo, frente a US\$ 76 millones de vencimientos de deuda financiera, incluyendo pasivos por arrendamiento, en los próximos 12 meses, la presencia de líneas de crédito y un amplio acceso al mercado de capitales.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Se espera que la compañía continúe su esfuerzo para ampliar su base de contratos y disminuir su exposición al mercado *spot*, manteniendo su capacidad de generación de flujos y su robusta liquidez. También se considera que potenciales nuevas

inversiones se financien con una adecuada combinación de recursos propios y deuda, manteniendo sus indicadores de cobertura dentro de los rangos actuales.

ESCENARIO DE BAJA: Se podría generar ante niveles de endeudamiento por sobre el nivel esperado y/o un deterioro estructural de los márgenes y coberturas.

ESCENARIO DE ALZA: Se estima poco probable en el corto plazo.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

PERFIL DE NEGOCIOS: SATISFACTORIO

- Uno de los mayores generadores del sistema por potencia instalada.
- Industria altamente atomizada, intensiva en capital y que enfrenta alta competencia.
- Exposición al SENI, que posee problemas estructurales a nivel de distribución.
- Fuerte inversión en generación eficiente y energías renovables en los últimos períodos.

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Robusta posición de liquidez.
- Moderado endeudamiento financiero estructurado en el largo plazo.
- Alta capacidad de generación de flujos operacionales, con márgenes estables y su exposición, decreciente, al mercado *spot*.

	Jul. 2019	Oct. 2019	Nov. 2019	Ene. 2020	May. 2020	Jul. 2020	Oct. 2020	Dic. 2020	Ene. 2021	Abr. 2021
Solvencia	A+									
Perspectivas	Estables									
Bonos	A+									

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Miles de US\$)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020*	Mar-20*	Mar-21*
Ingresos Operacionales	452.446	332.668	329.851	429.521	473.134	305.453	78.520	89.965
Ebitda ⁽¹⁾	132.032	96.004	90.192	121.103	139.889	101.067	26.195	30.408
Resultado Operacional	97.474	58.622	50.824	79.484	95.092	54.667	14.901	19.086
Ingresos Financieros	19.868	10.602	17.201	19.227	34.210	5.467	2.419	913
Gastos Financieros	-30.271	-17.627	-26.453	-28.160	-33.960	-29.353	-7.703	-5.989
Ganancia (Pérdida) Operaciones Discontinuas								
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	63.915	35.021	30.883	47.760	72.185	32.630	8.289	8.820
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	253.977	113.871	134.233	18.768	262.486	48.021	-8.942	3.580
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA)	253.977	113.871	134.233	18.768	262.486	48.021	-8.942	3.580
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	233.810	94.900	107.441	-7.568	230.633	20.229	-16.086	-2.979
Inversiones en Activos Fijos Netas	-210.431	73.048	-15.983	-76.312	-7.843	-60.524	-14.070	-15.780
Inversiones en Acciones								
Flujo de Caja Libre Operacional	23.379	167.948	91.458	-83.880	222.789	-40.295	-30.156	-18.758
Dividendos Pagados	-50.037	-146.164	-44.999	-65.000	-64.998	-66.998		
Flujo de Caja Disponible	-26.657	21.784	46.459	-148.880	157.791	-107.293	-30.156	-18.758
Movimiento en Empresas Relacionadas								
Otros Movimientos de Inversiones	711	652						
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-25.946	22.436	46.459	-148.880	157.791	-107.293	-30.156	-18.758
Variación de Capital Patrimonial								
Variación de Deudas Financieras	-95.205	-6.154	97.883	-34.879	-34.798	40.816	-23.561	-142
Otros Movimientos de Financiamiento	-463	-155	-145					-232
Financiamiento con Empresas Relacionadas								
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-121.614	16.126	144.197	-183.759	122.994	-66.477	-53.717	-19.132
Caja Inicial	200.149	78.535	94.662	238.859	55.100	178.094	178.094	111.232
Caja Final	78.535	94.662	238.859	55.100	178.094	111.617	124.377	92.100
Caja y Equivalentes	78.535	94.662	238.859	55.100	178.094	111.617	124.377	92.100
Cuentas por Cobrar Clientes	72.186	70.037	51.480	210.257	67.522	78.499	77.524	95.459
Inventario	36.892	35.490	35.469	34.263	37.568	41.507	34.276	46.224
Deuda Financiera ⁽²⁾	303.928	296.495	389.895	361.230	322.083	347.501	294.510	349.918
Activos Totales	945.008	852.348	958.698	976.730	930.804	914.497	885.302	908.946
Pasivos Totales	395.947	414.473	534.941	570.251	517.107	535.214	463.316	520.320
Patrimonio + Interés Minoritario	549.061	437.875	423.757	406.479	413.697	379.283	421.986	388.626

* Cálculo de indicadores puede diferir de lo indicado en los EEFF de la empresa.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y Depreciaciones.

(2) Deuda financiera incluye pasivos por arrendamientos acorde con NIIF 16, a partir de diciembre de 2018.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020*	Mar-20*	Mar-21*
Margen Bruto (%)	39,9%	39,6%	36,5%	34,9%	36,5%	39,8%	40,8%	37,6%
Margen Operacional (%)	21,5%	17,6%	15,4%	18,5%	20,1%	17,9%	19,0%	21,2%
Margen Ebitda (%)	29,2%	28,9%	27,3%	28,2%	29,6%	33,1%	33,4%	33,8%
Rentabilidad Patrimonial (%)	11,6%	8,0%	7,3%	11,7%	17,4%	8,6%	13,1%	8,5%
Costo/Ventas	60,1%	60,4%	63,5%	65,1%	63,5%	60,2%	59,2%	62,4%
Gav/Ventas	18,4%	22,0%	21,1%	16,4%	16,4%	21,9%	21,8%	16,3%
Días de Cobro	57,4	75,8	56,2	176,2	51,4	92,5	64,6	108,4
Días de Pago	49,1	107,8	135,9	170,6	120,8	184,4	99,3	149,9
Días de Inventario	48,9	63,6	61,0	44,1	45,0	81,2	45,2	85,9
Endeudamiento Total	0,7	0,9	1,3	1,4	1,2	1,4	1,1	1,3
Endeudamiento Financiero ⁽²⁾	0,6	0,7	0,9	0,9	0,8	0,9	0,7	0,9
Endeudamiento Financiero Neto ⁽²⁾	0,4	0,5	0,4	0,8	0,3	0,6	0,4	0,7
Deuda Financiera / Ebitda (vc) ⁽²⁾	2,3	3,1	4,3	3,0	2,3	3,4	2,3	3,3
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc) ⁽²⁾	1,7	2,1	1,7	2,5	1,0	2,3	1,3	2,4
Ebitda / Gastos Financieros (vc) ⁽²⁾	4,4	5,4	3,4	4,3	4,1	3,4	3,9	3,8
FCNOA / Deuda Financiera (%) ⁽²⁾	83,6%	38,4%	34,4%	5,2%	81,5%	13,8%	45,3%	17,3%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%) ⁽²⁾	112,7%	56,4%	88,9%	6,1%	182,3%	20,4%	78,4%	23,5%
Liquidez Corriente (vc)	2,2	4,0	2,9	1,7	1,9	1,4	2,5	1,5

* Cálculo de indicadores puede diferir de lo indicado en los EEEF de la empresa.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y Depreciaciones.

(2) Deuda financiera incluye pasivos por arrendamientos acorde con NIIF 16, a partir de diciembre de 2018.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.